

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

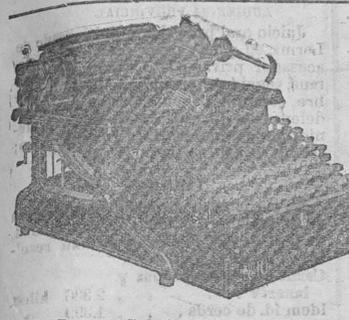
TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtienes el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLSAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streitberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA
—DE VENTA EN TODAS PARTES—

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

DISTINGUIDO,

NUOVO Y MUY EXTENSO SURTIDO EN APARATOS Y DISCOS



EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Comenta hoy toda la prensa el decreto firmado ayer, concediendo el derecho a la asociación de mancomunidades, para fines de orden administrativo, a los Ayuntamientos y Diputaciones.

No hay ni mucho menos criterio unánime respecto a la forma de ser otorgada la reforma.

Hay periódicos que echan a vuelo las campanas con motivo de la publicación del decreto y los hay que rabiamente lo combaten.

Lo que más ha sido de notar en los co-

caso del periodista Martínez Contreras, que lleva 20 años representando un distrito de la provincia de Cuenca en el Congreso y al cual le encasillan ahora un contrincante por aquel distrito, por que blasona de ser amigo del exministro de la Gobernación, de quien habla.

Se ha notado que el jefe del Gobierno huye como de la cruz el diablo, desde hace algunos días, de la Presidencia del Consejo, y se dice que ello obedece a deseos de excusar recibir las visitas de los muchos empujones de diputado, disgustados por la confección del encasillado, casi terminado a estas horas.

Es lo cierto que Dato lleva varios días recibiendo a los periodistas en Gobernación, y que quizá no ande muy descañinada la suposición maliciosa, recogida por nosotros de labios de gente ministerial.

Alguien comentó la inesperada salida para Madrid del general Jordana. Informes de buen origen aseguran que obedece al deseo natural del ministro de la Guerra, de que le informe suficientemente del estado de cosas en Castilla y de lo que conviene hacer en aquella parte de nuestra zona africana.

19 Diciembre.

Las Mancomunidades

Sobre tan trascendental extremo acaba de dictarse un Real decreto que ha despertado gran interés, por venir a modificar sustancialmente la organización administrativa española, creando un organismo superior a las Diputaciones provinciales, y que es la encarnación del principio regional. Resúmenes con él, un problema del que se han venido ocupando todos los partidos y Gobiernos, desde hace unos años, y muy principalmente, la región catalana, que había hecho de tal cuestión, el verdadero credo regionalista.

Sin prodigar, ni escatimar alabanzas al ministro que lo refrenda, ni juzgar de la oportunidad y finalidad política de este Real decreto, por no tener autoridad para ello, ni ser tal mi propósito, sino mirándolo bajo el aspecto de la realidad práctica que encierra, vamos primero, a darle a conocer y después a estudiar, mejor dicho, a exponer las consecuencias que para Burgos y para Castilla puede producir.

Sumamente conciso, en su texto, pues sólo consta de dos artículos, su exposición es fácil, es este Real decreto el reconocimiento del principio de existencia de la mancomunidad, regulando únicamente su constitución, más no su funcionamiento, por depender éste de las bases que al constituirse acuerden las Diputaciones, limitado únicamente, por la facultad del Gobierno, de conceder o negar la autorización.

La iniciativa para constituirse la mancomunidad podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones provinciales o de uno o varios Ayuntamientos, que reúnan, cuando menos, el 10 por 100 de los habitantes de las respectivas provincias, y los fines para los cuales han de constituirse son exclusivamente administrativos y siempre que sean, claro está, de la competencia de las provincias.

Tales, a grandes rasgos, son los extremos del Real decreto a que nos venimos refiriendo y que, por ahora, nos interesan.

De gran importancia es el problema planteado para los intereses de Burgos y de Castilla, y es urgente, por lo tanto, que por quienes tienen a su cargo la representación de tales intereses, tomen la iniciativa para formar la gran Mancomunidad Castellana, para lograr el mejoramiento que es de esperar y el que tenemos derecho, levantando para ello el espíritu regionalista, pero un regionalismo, que sin ser antagónico con el interés de las demás regiones, defienda

los intereses de la nuestra, con la eficacia y el tesón necesarios.

Para llamar la atención pública hacia tan trascendental problema, antes de que sea tarde y nos veamos sorprendidos por la realidad, es a lo que van encaminadas estas líneas, nacidas del amor que siento como español, para que siempre flote sobre todas las mancomunidades la unidad inquebrantable de la Patria, como castellano, para que nuestros intereses colectivos sean en toda ocasión reconocidos y respetados y, como burgaleses, para que mi pueblo vuelva a ser el que fué y tiene derecho a ser, pues, por algo, lleva en su escudo el Capul Castreño.

PEDRO ALFARO Y ALFARO.

De la provincia

Trespaderne

Este pueblo acaba de ver realizada una de las más genuinas y antiguas aspiraciones: el establecimiento de una oficina de Farmacia en el mismo.

El hecho ha revestido el carácter de un verdadero acontecimiento local, celebrándose para solemnizarlo dos días de fiesta. El día 13, día de la inauguración de la Farmacia, se anunció el momento solemne de autorizar la apertura por el señor subdelegado del partido, con el disparo de infinidad de chapinazos y voladores, recorriendo el pueblo la música popular del país, tocando alegres pasacalles.

Acto continuo pasaron a saludar al ilustrado y competente farmacéutico don Pedro Fernández en primer lugar, las autoridades locales y personas distinguidas de la población, y seguidamente el pueblo en masa, resultando la recepción brillante y animada.

El día 14, al amanecer, toque de diana por las cañes de la población, disparándose igualmente multitud de bombas y voladores, por la tarde hubo gran concurrencia de forasteros, de los pueblos limítrofes, a la fiesta profana, en la que el elemento joven lució sus habilidades de honesto esparcimiento, rindiendo pleito homenaje a la voluptuosa Tersicora.

El buen día ha contribuido también a hacer más agradable y simpática la fiesta, en la cual ha habido meriendas y selectas representaciones de los pueblos, que han venido a saludar al homenajeado, a quien acompañaba, además de otras distinguidas personas, su primo hermano D. Zoilo Cuevas, competente industrial de Medina de Pomar, que cuenta aquí con muchos amigos.

Acaba el señor Fernández, su distinguida señora y demás familia, nuestra sincera salutación de bienvenida.

Con sentimiento hemos sabido que el digno jefe de este puesto de la guardia civil, D. Servilio González, que cuenta aquí con grandes simpatías, ha sido destinado a Pancebo. Reciba nuestro afectuoso saludo de despedida.

Al propio tiempo nos informan que ya se ha posesionado del cargo aquí vacante, otro pundonoroso jefe del benemérito instituto, al que deseamos que la estancia entre nosotros le sea grata.

V. FRANCO.

Crónica militar

SANIDAD MILITAR

En atención a la falta de médicos militares, se ha acordado que el curso actual en la Academia de Sanidad militar se dé por terminado en 31 de Enero próximo.

Como consecuencia de ello, seguramente se adelantará la nueva convocatoria.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Palma de Mallorca el capitán de Infantería, con destino en el regimiento núm. 61, D. Jaime Riera Ferrer.

DESTINOS

Ha firmado el ministro una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

PRÁCTICAS

Se ha dispuesto que pasen a efectuar prácticas en el Cuerpo de Intervención diez y ocho capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

HONORES FÚNEBRES

Se ha dispuesto que se rindan honores fúnebres a los jefes y oficiales de Intendencia y Sanidad Militar que fallezcan mandando tropas.

DESTINOS

Se ha dispuesto que el alumno automovilista, soldado de la sexta comandancia de tropas de Intendencia, Fidel Oliveras Soler, pase destinado a la comandancia de las mismas tropas de Ceuta.

REDESIGNACIONES

Se ha dispuesto que se devuelvan las 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, al recluta Rosendo Estébanez López, de Valle de Valdebezana.

HABILITADOS

En la elección de habilitados verificada ayer en el gobierno militar, resultaron elegidos los señores siguientes:

Cruces pensionadas de San Fernando y San Hermenegildo, Cuerpo Jurídico, Estado Mayor de plazas, Cuerpo eclesiástico del ejército, D. Gabino Arrese Martínez de Albeniz, oficial segundo.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares, excedentes, reemplazo y ayudantes de campo, D. Agapito Hernández, oficial segundo.

Veterinaria militar, subinspección de las tropas, gobiernos militares, comandancias militares, juzgados de instrucción, retirados por Guerra (E. R.), don Eleuterio Martínez Pinillos, oficial segundo.

Jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a cuerpo, id. retirados por Guerra (E. A.), D. Valentín Poveda, oficial segundo.

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Diciembre

Acuerdos tomados:

Aprobar una cuenta presentada por D. Ciprián Vivar.

Facultar al diputado inspector para que adquiera en arriendo una parcela de terreno, con el fin de ampliar el vivero de Castoreiz.

Designar a los señores Fuente y Montero para que, en unión del director e inspector del Hospicio, organicen la fiesta de Reyes que ha de celebrarse en dicho establecimiento.

Que durante el próximo mes de Enero se abran en los viveros las clases de alumnos injertadores y que los diputados inspectores propongan los obreros que han de ser premiados.

Aprobar una cuenta de la imprenta del señor Polo, otra de los señores Hijos de Moliner y otra del arquitecto provincial.

Devolver a Basilio Gutiérrez, Esteban, Elías y Nicolás del Diego y Eusebio Lozano, de Barrio de Valluqueros, las instancias que presentaron, pidiendo plantas de vides americanas, para que cuando sea oportuno formulen las peticiones.

Comunicar en su día a la Junta provincial del censo electoral la resolución que recaiga en el expediente de reclamación electoral de Merindad de Valdivielso.

Aprobar en la forma que se hallan redactados, los presupuestos carcelarios de Castoreiz y Briviesca.

Obligar al director del Hospicio para que redacte el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de los lotes 2.º, 3.º y 4.º que constituyen el racionado para los acogidos del Hospicio.

Autorizar al inspector y director de la imprenta provincial para adquirir un motor.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a José López Arauzo, de Avellanosa de Muño.

Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas en Castriello de la Reina, Monasterio de Rodilla y Caricosa de la Sierra.

Reclamar datos para resolver el expediente electoral de La Revilla y Aledo.

Declarar válidas las elecciones celebradas en Zuzar y con capacidad legal al concejal D. Pedro Sanz.

Admirar a D. Eduardo Sagredo y don Manuel Sáez las renuncias de concejales de Villabos.

Declarar nulas las elecciones verificadas en Villanueva de Odra.

Declarar a D. Matías González con capacidad legal para ser concejal de Salas de los Infantes.

Desestimar las reclamaciones presentadas, y declarar válidas las elecciones en Fresneda.

Anunciar el concurso para la venta de las plantas procedentes de los viveros. Que previa la autorización del dueño de la finca enclavada en el vivero de San Martín de Rubiales, se ejecuten las obras que se han precisado.

Imponer 500 pesetas de multa a los alcaldes de Villegas, Tórtolas de Esguev, Bellimbre, Adrada de Heza, Villanueva, Villavieja, Montangas y Merindad de Valdivielso por no haber remitido los documentos que se les tenían pedidos.

El prelado en Burgos

Mañana, a las tres y media de la tarde, hará solemnemente su entrada oficial en la S. I. M. el Excmo. Sr. Arzobispo D. José Cadena y Seta.

En dicho acto se observó, cuando el último prelado, el siguiente

Ceremonial

El domingo siguiente a su llegada a Burgos, a las cuatro de la tarde, hizo su entrada pública y solemne en la Santa Iglesia Metropolitana, el anterior Arzobispo, señor Muria.

Los señores de la comisión, Chantre, Pereda, Magistrat y Doctoral, vestidos de traje coral, pasaron a Palacio a saludar a S. E. y acompañarle desde la cámara hasta la escalera principal de Palacio, en donde se incorporó con el Excelentísimo Ayuntamiento, y habiéndose despedido la comisión del Cabildo, regresó por la sacristía del Santísimo Cristo, en donde tomaron la capa, a la S. I. para unirse con la corporación.

El Excmo. Sr. Arzobispo, acompañado del Ayuntamiento, se dirigió a la S. I. por la calle de la Lencera, para entrar por la puerta del Perdón, en donde estaban esperando el Cabildo y Beneficiados, con capa pluvial.

Ellegado S. E. al altar portábil que estaba dispuesto en el primer pilar de la nave de la capilla del Santísimo Cristo, adoró el *Lignum Crucis*, que le dio a besar el señor Arzobispo, que ofició de Preste. Vestido de Pontifical y puesto de pie S. E. ante el altar portábil, con la mano en la primera hoja del canon, ratificó el juramento que leyó el Secretario Capitular, que había hecho su apoderado al tomar posesión de la dignidad arzobispal.

Después tomó S. E. el hisopo que le sirvió el Preste, y luego de haberse rociado a sí mismo, al Preste y demás Beneficiados, puso incienso y el Preste lo incensó con las tres incensaciones de rúbricas.

Acto continuo se ordenó la procesión, cantándose el *Te Deum*, y el órgano tocando en los intermedios, por la nave de las Reliquias a la capilla mayor, hasta la gradería del altar: en los bancos que en este punto se habían colocado quedaron los señores Beneficiados que no estaban de oficio, subiendo los demás, acompañando a S. E. al plano del presbiterio, en donde se hizo de rodillas en su almohadón, colocado al efecto, mientras la Capilla de música cantó desde el coro la antífona *Sacerdos et Pontifex*, a canto llano, con bajones.

Terminada la antífona, el Preste, que se hallaba en el plano del presbiterio,

Polémica del DIARIO DE BURGOS (12)

El crimen y el criminal

Se puso el sombrero y salió de la alcoba en dos zancadas. En su salida, consciente o inconscientemente, se observó más prisa que dignidad. Cuando se hubo retirado miró a mi mujer. Lucía, por su parte, se quedó mirando a la puerta.

—Buena la has hecho—dijo.

Lucía se volvió hacia mí sonriendo ligeramente y su sonrisa me pareció poco apropiada a las circunstancias.

—Sí, la he hecho buena, como tú dices.

—No te has hecho cargo de tu conducta. ¿Qué vamos a conseguir de ese modo? ¿Crees que lo asustas y que puedes realmente mandarle a la cárcel? El sabe muy bien que por mucho que a mí me ocurra, saldrá libre. Será un testigo de cargo imprescindible para la acusación y el protogero.

—Me parece que no estás en lo cierto. Con sujetos como ese no hay que amilanarse. O mucho me equivoco ó tiene más miedo que tú de verse ante un tribunal, declarando como testigo. Sospecho que su historia es de una fadole que no soporta el examen a la luz del día.

El tono de Lucía se tornó aún más seco:

—Lo celebros.

El visitante me miró y se acreó con paso sinuoso a mi cama.

—Yo creo, Mr. Tennant, que si su esposa tuviera la bondad de retirarse y me dejara hablarle dos palabras a solas, nos entenderíamos.

Miró a Lucía. Ella me miró a mí. Su expresión era suplicante. No quería dejarme solo. Por lo tanto, hablé claramente:

—No, señor. Ya lo he dicho que no tengo secretos para mi mujer y que todo lo que desee decirme debe decirlo ante ella.

—Son ustedes... son ustedes... Sospeché que iba a decir alguna grosería, pero indudablemente la presencia y la actitud de Lucía le obligaron a cambiar de idea.—Son ustedes un matrimonio modelo. Ahora, Mr. Tennant, permítame que le pregunte, de caballero a caballero, si después de considerar las cosas está usted dispuesto a prestarme, bajo la seguridad de mi palabra, trescientos setenta y cinco duros.

—No, señor.

—¿No? ¿Qué extraño! Confieso que no lo había creído posible. Sin embargo, no diré nada que pudiera parecer un reproche. ¿Y doscientos cincuenta?

—Tampoco.

—Entonces, puesto que con menos de esa cantidad no tengo bastante para atender a mis necesidades más apremiantes, es inútil que sigamos discutiendo. Está usted obligado a darme, Mr. Tennant, a dar un peso que nos pesará a ambos. Cuando vengan los resultados de ese paso, y el día vendrá, recuerde usted que la culpa no es mía, sino suya. Muy buenos días, caballero. Esta será la última vez que podrá decirse sus amigos... Muy buenos días, señora.

Se dirigió a la puerta, pero esta vez su porte ganaba en dignidad lo que perdía en precipitación. Apoyando la mano en la manivela de la abierta puerta, volvió a encararse conmigo.—Robaré algo. ¿Podremos doscientos veinticinco?—No, señor.

—Entonces, no hablemos más.—Y desapareció para reaparecer inmediatamente, esomando los hombros y la cabeza entre la puerta y el cerco.—¿Doscientos?—No, señor.

En vez de tomar esta negativa por final, entró en la alcoba y se dirigió a Lucía.

—Ve, señora, que en este asunto lleva usted la voz cantante, y por lo tanto, voy a permitirme preguntarle si se ha hecho cargo de las responsabilidades de su situación. La vida de su esposo está en la balanza. Las necesidades me apre-

mian. Si no fuera por eso me pasaría muy bien sin la ayuda que pido. Pero aun así, no quiero que me consideren pedigrío. En prueba de ello me conformaré con el misero préstamo de ciento veinticinco duros.

—No cuente con ellos.

—Entonces ¿de dónde voy a sacarlos? Es muy duro para un hombre verse reducido a la situación de un mendicente. Preguntaré de nuevo, ¿cuánto puede, prestarme?

—Nada.

—Eso es no sólo una locura, señora, sino una crueldad. ¿Podríamos hablar de la bagatela de setenta y cinco duros?

—No.

El pedigrío hizo una mueca al recibir los dientes.

—Cincuenta.

—No.

Extendió los brazos como si apelase a los dioses de la galería.

—¡Maldito sea! ¿Que todo un caballero como yo se vea reducido a pedir prestada la futeza de veinticinco duros!

—Y no es lo peor que la pida, sino que no se la den—dijo mi mujer.

Miró a Lucía como si no creyese que hablaba en serio. Luego lanzó un suspiro, ó más bien, un lamento. Se puso el sombrero, que hasta entonces había conservado en la mano, abrió el gabán y se puso a registrar los bolsillos, metódica-

mente, uno por uno, como si buscara algo, pero fuera lo que fuese, no lo encontró.

—¡Vacíos, completamente vacíos! Es espantoso. Errar es humano; perdonar, divino. Vine a esta casa con el corazón henchido de esperanzas, rebosante de miel de la humana bondad, y así acabó. Parece absurdo empreñar un reloj a las veinticuatro horas de haberlo comprado, aunque seguramente no lo hubiera comprado si hubiese previsto el comportamiento de ustedes. ¿No podrían hacerme el favor de prestarme cinco duros para comer, mientras llegan las remesas de fondos el lunes?

—No, en absoluto.

—Pues no hablemos más; me retiro. Yo creí que esta vez iba a marcharme definitivamente, pero apenas hubo dado un par de pasos volví atrás.

—Amigo Tennant, no tengo ni para tomar un coche. Présteme cinco pesetas, haga el favor.

—Ni cinco céntimos.

—¿Tampoco?—Me dirigí una mirada trágica.—Pues haga el favor de devolverme el pañuelo que le presté.

Lucía se interpuso:

—No quiero devolvérselo.

—¿Cómo no? ¿Va usted a robármelo? ¿Tiene intención de añadir ese robo a los demás crímenes de la familia?

Noticias

con los ministros, al lado de la Epistola, dijo los versículos y oración correspondientes, contestando el coro.

Concluida la oración, S. E. R., que hasta entonces había permanecido de rodillas, se levantó y hecha la genuflexión, fué a colocar debajo del dosel, al lado del Evangelio, con los dos señores más antiguos, que tomaron asiento al lado de S. E., sentándose también el Preste a la derecha de S. E. y los ministros en el canapé del lado de la Epistola.

Mientras la capilla de música cantaba un motete a Nuestra Señora, fueron besando el anillo a S. E. el Preste, señores más antiguos, ministros y prebendados por su orden, volviendo todos, menos los de servicio, a los bancos que estaban al pie de la gradería.

Concluido el besamanos y motete, pasó S. E. con los señores más antiguos al medio del altar, y después de cantar los niños de coro el versículo *Exultate*, S. E. dijo la oración de la Asunción de Nuestra Señora por el misal abierto en el altar, al lado de la Epistola.

A continuación S. E. se dirigió al púlpito, dió las gracias a las autoridades y pueblo por el recibimiento que se le había hecho y pronunció una elocuente plática.

Después volvió al altar mayor, desde donde dió la bendición al pueblo, yendo luego a colocarse bajo el dosel, acompañado de los señores más antiguos, publicando entonces el Preste desde el piano del altar mayor, al lado de la Epistola, las indulgencias, recibiendo con los ministros a la sacristía.

S. E. se desnudó de las vestiduras pontificales, los señores prebendados dejaron las capas en los asientos respectivos, y fueron acompañando todos a S. E., que fué a salir por la puerta del Evangelio, próximo al coro del lado del Evangelio, dirigiéndose al Palacio arzobispal, en donde al pie de la escalera principal del mismo S. E. se despidió, invitando a todos los Prebendados a refrescar, señalando la hora de la tarde, anterior, a las cinco y media.

Como habíamos anunciado, hoy, a las doce, han acudido al nuevo palacio arzobispal el alcalde, D. Manuel de la Cuesta, tenientes alcaldes señores Vadillo, Aránguiz y Hernán, y concejales señores Torre y Oyuelos, para cumplimentar a nuestro venerable prelado, en representación del Excmo. Ayuntamiento y en nombre de la ciudad.

Mons. Cadena y Eleta recibió a los representantes de Burgos en el magnífico salón de recepciones, verificándose el acto con sujeción al ceremonial que oportunamente publicamos.

El acaudalado señor Cuesta pronunció las siguientes palabras:

«Loco, Sr.: Esta comisión, el pueblo, la muy noble y muy leal ciudad de Burgos, que hace muy pocos días recibió a S. E. I. como a padre que a sus hijos ama; esta hidalga tierra, que siente gozosa de verse regida por un Pastor en quien concurren extraordinarios talentos y virtudes, que son la vanguardia de días felicitosos.

S. E., la ciudad, que pide al ciclo conservar la vida de S. E. I. del amado de Dios, espera asientos en su vida espiritual, y en la material eficaz ayuda, para conservar y exaltar sus mejores y mayores timbres de gloria.

Así lo espera el Concejo castellano. El señor arzobispo contestó, agradeciendo el entusiasta recibimiento que las autoridades y el pueblo de Burgos le habían dispensado y ofreciéndose incondicionalmente a la ciudad.

S. E. estuvo asabilísimo, prodigando las más delicadas atenciones a la representación del Excmo. Ayuntamiento, agregando que se encuentra muy satisfecho en su nuevo palacio.

UNA VELADA. Esta tarde, a las seis, se celebra en el nuevo salón de actos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, una velada en obsequio del Excmo. Sr. señor D. José Cadena y Eleta.

EL ACTO DE MAÑANA. Según nuestras noticias, el ceremonial para la entrada oficial del nuevo prelado no sufrirá modificación alguna. Únicamente, en el caso de que hiciera buen tiempo, parece que existe el propósito de ir el Ayuntamiento en corporación al nuevo palacio arzobispal, con el objeto de acompañar desde allí a la Catedral a Mons. Cadena y Eleta.

De lo contrario verificarse la ceremonia en el palacio antiguo.

COMISIONES DE VITORIA. Copiamos de nuestro colega *Heraldo Alavés*:

«Con objeto de asistir a la recepción que con motivo de la llegada del excelentísimo Sr. Arzobispo monseñor Cadena y Eleta, el próximo domingo se encontrará en Burgos una lucida representación del Centro de Obreros Católicos.

El próximo sábado, en el rápido de las doce del mediodía, saldrá dicha representación para la capital castellana, formándola los señores D. Moisés Ruiz de Gama, D. Cipriano Valle, D. Luis María Uriarte, D. Pascual Retana, don Jaime Verástegui y D. Valentín S. de Santamaría.

Con objeto de poder asistir a las horas canónicas del domingo, dicho día y a la misma hora que los anteriores, irán el Sr. D. Miguel Fernández Santuste, el Arzobispo D. José María Gómez y el Lectoral D. Mateo Múgica, que también forman parte en dicha representación.

Todas las obras fueron bastante bien interpretadas, realizando en ellas un esmeradísimo trabajo las típias Consuejo Menta, Carmen Saiz y Marina Navarro, la señorita Corona y los señores Muro, Ibañez, Ramallo, del Val y Vivas.

En *Gigantes y cabezudos*, extraordinariamente jugando el «cabezudo», y los demás artistas, se distinguieron notablemente, siendo muy aplaudidos.

Párrafo aparte merece la monísima y saziada típi comista Carolina Ferrando, que cada vez gusta más por todos conceptos.

Joven, muy joven, con excelentes dotes artísticas, la simpática señorita Ferrando, es de las que tienen asegurado el éxito en el preciso instante de aparecer en escena.

El público ha reconocido en ella cualidades meritisimas y la aplaude con entusiasmo.

La graciosa artista, al terminar la representación de *La última película*, recaudó en palcos y butacas algunas pesetillas para los soldados, y el entusiasta burgalés Domingo Salas, dió lectura a una inspirada poesía, que fué premiada con grandes aplausos.

El «two-step» del maestro Calleja, magistralmente interpretado por la orquesta.

Y nada más por hoy.

CYRANO.

Esta noche, *Las princesitas del dólar* (estreno).

Programa para mañana domingo: A las cuatro de la tarde, sencilla, *El tambor de granaderos*.

A las cinco y media, *Las princesitas del dólar*.

A las nueve de la noche, *el puñal de rosas*, *El trust de los tenorios* y *El husar de la guardia*.

El clima de Burgos

A los que constantemente exageran los rigores de nuestro clima, contribuyendo a que Burgos tenga una fama de frío tan generalizada como injusta, recomendamos la frecuente lectura de los datos meteorológicos que suele publicar la prensa de Madrid.

Por ellos verán que, cuando aquí se deja sentir el frío, ocurre lo propio en todas partes, con la circunstancia de que casi siempre en dos ó tres poblaciones baja la temperatura más que en Burgos, siendo muy raro que la mínima correspondía a esta población.

En los datos que publican los periódicos madrileños llegados hoy, figura Burgos con una mínima de cero grados, lo mismo que Pontvedra, Orense, Huelva y Granada.

En cambio, las observaciones relativas a otras capitales ofrecen el siguiente resultado:

Un grado bajo cero en Cáceres, Soria y Huesca.

Dos bajo cero en Valladolid y Teruel.

Tres bajo cero en Guadalupe.

Cuatro bajo cero en León.

Cinco bajo cero en Salamanca, Zamora, Albacete y Segovia.

Seis bajo cero en Avila.

Siete bajo cero en Madrid y Caenca.

Es decir que, según esos datos, ayer hubo cuatro capitales en que hizo el mismo frío que en Burgos, y trece en que el frío fué mayor, dos de ellas con siete grados de diferencia.

La temperatura máxima fué de seis grados sobre cero en Burgos.

Cinco grados en Badajoz y en Soria.

Cuatro en Orense, León, Salamanca y Cáceres.

Tres en Teruel.

Dos en Valladolid.

Uno en Segovia y Avila.

Y todavía se obtendrán muchas personas en creer que Burgos es la población más fría de España.

Suscripción

para enviar el aguinaldo de Navidad a los soldados del ejército de Africa, naturales de Burgos y su provincia

Table with 3 columns: Recaudado en el DIARIO DE BURGOS, PTS., CTS.

Recaudado, en total, en el gobierno civil, de los Ayuntamientos de esta provincia, hasta la fecha. 1.314

La comisión, en vista de que por falta material de tiempo no han podido responder todos los Ayuntamientos, ha prorrogado hasta el día 25 el plazo de la suscripción.

El aguinaldo se enviará a los soldados el día 1.º de Enero.

La Junta organizadora de la velada verificada en el teatro el día 12 de Noviembre, por los heridos y enfermos naturales de Burgos y su provincia, que se encuentran en Africa, ha acordado que las 551'35 pesetas, sobrantes de los ingresos, sean incorporadas a la suscripción abierta por la prensa local.

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1914.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que pague una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

La comprobación anual de pesas, medidas y demás aparatos empezará por esta capital el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del Fiel Contraste, sita en la calle de Santa Agueda, número 2, el día 20 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborables de nueve a doce, y desde las dos a las cinco de la tarde. Transcurrido el plazo señalado para llevar a efecto la comprobación en la oficina designada, procederá el Fiel Contraste a practicarla en el domicilio o en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá como en el de Burgos, por el orden que a continuación se expresa, y en las fechas que se indican: Briviesca, el día 28 de Enero; Miranda de Ebro, el 6 de Febrero; Belorado, el 6 de Marzo; Villarcayo, el 27; Castrogeriz, el 7 de Abril; Sedano, el 14; Aranda de Duero, el 13 de Mayo; Roa, el 22; Lerma, el 5 de Junio; Salas de los Infantes, el 7 de Julio, y Villadiago, el 14.

Si circunstancias especiales obligasen a alterar el orden establecido, el Fiel Contraste lo pondrá, con la debida antelación, en conocimiento de las respectivas autoridades.

El capitán de la vía férrea ha dirigido al señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Villaquirán 19.—(1645)

En el kilómetro 336-300, el tron 40 ha arrollado a un mozo de 18 años, natural de Villazopeque, llamado Marciano González.

Según se cree, puesto intencionadamente sobre el carril, quedando el cuerpo dentro de la vía y separada la cabeza del tronco.

He dado conocimiento al juzgado de Villazopeque.

Por haber hurtado una oveja a Tomás Herrero y Herrero, vecino de Valdeandino, ha sido puesto a disposición del juzgado Santos Bravo Manguán.

El día 23 del actual se celebrará en la parroquia del Salvador, de Villarcayo, un funeral por el eterno descanso del alma de D.ª Eulalia del Rosario González, que falleció el día 25 de Diciembre de 1912.

Su viudo, agradecerá a sus amigos la asistencia a dicho acto.

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia provincial el juicio oral contra Bernardo Pérez, por atentado y lesiones al inspector jefe de vigilancia D. Ricardo Castro, hecho que tuvo lugar el domingo 2 de Agosto.

Defendió al procesado el distinguido letrado D. Eloy García de Quevedo y Concellón, que solicitó la absolución de su patrocinado.

El Ministerio fiscal pidió para Bernardo la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión.

La causa quedó concluida para sentencia.

El día 17, por la noche, fué robado el almacén de cereales que en Aranda de Duero posee D. Cecilio Romeral.

Los ladrones penetraron por un jardín, subiendo por la escalera del sótano, que estaba abierto, y penetrando en el escritorio se apoderaron de 1.907 pesetas.

No obstante los trabajos de la guardia civil, se ignora quiénes fueron los autores del robo.

El señor gobernador civil ha multado con 50, 15 y 10 pesetas a varios taberneros, por tener abiertos sus establecimientos después de las horas reglamentarias.

Nos comunican de Coladilla Sobosbría que para las próximas Pascuas se preparan variados festivos, entre ellos funciones de teatro, en que tomarán parte los jóvenes de dicho pueblo.

TIENDA-ASÍLO.—Hoy se han suministrado 119 raciones.

Esta noche marcha a Madrid, en el expreso, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Antonio de Arceche y Villabaso.

En el Ayuntamiento se han verificado esta mañana las siguientes subastas: Treinta mil kilos de carbón de cok metalúrgico, 50.000 para hogares y 40.000 de piedra, cribado. Se adjudicó a D. Francisco Aránguiz en 6.490 pesetas.

Mil arrobas de carbón de encima, con corteza, con destino a las dependencias municipales, a D. Tomás Alonso, de Merceyres, en 1.200 pesetas.

El vino necesario para la beneficencia, a D. Fernando Carcedo.

La subasta para la enajenación de un terreno edificable en la calle de El Burgense, lo ha sido adjudicada a D. Julián Díez Gúemes, en la cantidad de 1.784 pesetas.

A las seis de la tarde del 13 del corriente, como tardaran en ir a su casa de Caleruega los niños hermanos Aquilino y Feliciano Peña Ruiz, de tres y cinco años de edad, respectivamente, salió a buscarlos su hermana Demetris, de diez y seis, no encontrándoles por ninguna parte.

De regreso a su domicilio se le ocurrió mirar en una de las fuentes del pueblo, encontrando ahogados a sus dos hermanitos.

Creese que estando jugando se cayeron al agua, donde encontraron la muerte.

Un caballero que anoche, en los pasillos del teatro, empleó modales nada burreros con un artista, ha sido multado con 100 pesetas por el señor gobernador.

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del Regimiento de la Lealtad:

1.ª Fandango, *Vista alegre*, Torcida.

2.ª Tanda de valsos, *Antonietta*, W. L. teufeld.

3.ª Fantasia de la zarzuela *Gigantes y cabezudos*, Caballero.

4.ª *Nosher argelinas*: (a) en el café moro; (b) ecos de la tarde; (c) danza de las lungraras, Grieg.

5.ª *La Horda*, two-step, Calleja.

Se han recibido las últimas novedades en postales para Pascuas y Año Nuevo, en la gran exposición de postales de la librería de la Isla. No dejar de visitarla; hay preciosidades desde cinco céntimos a cinco pesetas; bonito surtido en postales de todas clases.

Como en años anteriores se hacen regalos a sólo comprador, según el gasto que haga. Salón Postal.

Anoche, a primera hora, le fué administrado el Santo Viático al M. I. Sr. don Antonio Castillón, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

En el baile que mañana celebrará la sociedad «La Mejor», se abrirá entre seis socios, una suscripción, con destino a los soldados burgaleses que militan en Marruecos.

Para proceder a la elección de la directiva que ha de regir durante el próximo año de 1914, celebrará mañana domingo 21, a las tres de la tarde, junta general el «Club Ciclista Burgalés».

Se ruega la más puntual asistencia de los señores socios.

Esta noche, de siete en adelante, se celebrará en la sociedad «La Alhambra», Puebla, 21, un baile a beneficio de los soldados burgaleses que se encuentran en Africa.

CAZA Y PESCA.—Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

Sobre la reforma de la ley de Caza.—En la Asociación de Agricultores.—Tiro de pistola: La Sociedad «Los Quince».—I Congreso Nacional de Cazadores: Gerona, Valdepeñas.—Mal año de caza, por Gregorio Martínez López.—Excursión cinegética a las Guadalupezas, por Cipriano López Gil.—Circular del Alcalde. Legislación extranjera sobre Caza y Pesca (continuación).—Guía cunaria de Caza y Pesca.—Noticias.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

En el restaurant de «La Vascongada» se servirán mañana nacallos.

También se han recibido ostras frescas, que se venderán a noventa céntimos docena.

El día 22 se expondrá en el Banco regulador carne de vaca, superior, a los precios siguientes:

Primera, 1'75 pesetas; segunda, 1'35, y tercera, 1'15.

Cámara de Comercio de Burgos

Acordada por la Cámara de Comercio la creación de una plaza de oficial, con el sueldo anual de mil pesetas, que sea competente en materia de tarifas de ferrocarriles y formación de estadísticas, se abre concurso por término de ocho días, desde la publicación de este anuncio, para que presenten sus solicitudes los aspirantes a dicha plaza en la oficina de la Cámara, de cinco a siete de la tarde.

Dentro de breves días empezará a funcionar la nueva fábrica de tabajar madera que D. Florencio Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al fletado de conuemes, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrile, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legitimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, Tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cocina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la *Carné Líquida* del Dr. Valdés García.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Pipe» marca Dr. Grau, ya que es de resultados excelentes en el reuma, aronjías, mal de piedra, gota, ciática, edemas nefríticos, neuralgias, etc.

Si os acatareis, usad PASTILLAS CRESCO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta tomar una pastilla para notar sus efectos. Quedan 1'50 pesetas.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Tomás y Juan.

El lunes: Santos Demetrio, Honorato, Floro y Zenón.

CULTOS.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor D. Ricardo Gómez Rojo, canónigo.

Merced.—Retiro mensual de los señores sacerdotes.

En este mes se tendrá el día 23, martes:

Por la mañana, meditación a las diez y tres cuartos.

Examen práctico a las doce.

Por la tarde, a las cinco, meditación, y a continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, Rosario y bendición con el Santísimo.

Mañana, domingo 21, tendrán Junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, a las cinco de la tarde.

Oguchinos.—Cinco nuevos sacerdotes celebrarán su primera misa el domingo 21: a las seis y cuarto, el R. P. Félix D'Ossey; a las siete, el R. P. Guillermo de Falleron; a las ocho, el R. P. Segismundo de Villenave; a las ocho y media, el R. P. Salvi María de Cayla.

A las diez, misa solemne por el reverendo P. Angel de La Valletta, con sermón, a cargo del R. P. Idefonso de Villara, superior de S. Pedro Cardena, y acto seguido besamanos a los cinco nuevos sacerdotes.

Están especialmente invitados a esta fiesta de familia los Hermanos y Hermanas de la V. O. T., los socios y socias de los Jueves Eucarísticos, del Via Crucis Parpéu y del Cordón de S. Francisco, los bienhechores y demás amigos de la Comunidad.

Asistiendo a una primera misa, se ganan siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

Carmen.—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, a las seis y ocho, misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las nueve y media, rosario y sermón que predicará el reverendo P. Marcelo del Niño Jesús, procesión, bendición del Santísimo y reserva, terminándose con la despedida cantada a la Virgen.

San Lorenzo el Real.—Función de la Arcielocidad de Hijas de María.

A las siete y media de la mañana: Misa rezada por las asociadas difuntas.

A las cinco y media de la tarde: Rosario, plática y Saive.

Convento de la Madre de Dios.—Pasado mañana 22, se celebrará en este convento el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cuatro y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, leyéndose a continuación las proces del mes.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «Júpiter», de cobre, en término de Campolara y Villaspasa.

Circular, sobre la comprobación anual de pesas y medidas.

Declarando caducado el expediente sobre aprovechamiento de agua del río Tirón, en término de Fresneda de la Sierra, cuya concesión pidió D. Timoteo San Millán.

Resolución de los expedientes electorales de Belorado y Mazuela.

Diputación.—Fijando el día 30 de Enero próximo y hora de las once de su mañana, para la subasta del suministro de 240.000 kilogramos de harina, con destino a la elaboración del pan para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular, recordando a los Ayuntamientos que deben remitir los expedientes de concertos gremiales voluntarios y los repartimientos vecinales de consumos que han de regir en el próximo año de 1914.

Administración de contribuciones.—Relación de los deudores de Hacienda por el canon de superficie del padrón de minas, correspondiente al año 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Baro del Castillo, con 750 pesetas anuales, y de 140 a 150 fanegas de trigo por las igualas. Término: 30 días.

Noticias

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES: D.ª Catalina Cortazar, D.ª Engracia Valle, D. Feliciano García, D. Carlos Pérez, D. Tomás Moral, D. Mariano Martínez Fardo, D.ª Felisa Abad, D. Emilio Eguluz, D. Eduardo Alonso, D. Manuel Gallo, D. Santos Oña, D. Manuel G. Ballesteros, D. Inocente Pérez, D. José M. Oliván, D. Ruperto Giménez.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halle señalado, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos serán anulados y devueltos, conforme a lo ordenado por la Dirección general del Tesoro público

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Tomando posiciones

TETUÁN.—(Telegrama oficial)—Con objeto de practicar un extenso reconocimiento, para elegir una posición, que sirva de resguardo y tranción, que sirva de resguardo y tranción, que sirva de resguardo y tranción...

Desde Rincón de Medik, una brigada hizo una demostración ofensiva sobre Loma Amarilla, donde se había de construir un reducto.

Coronel del regimiento mixto de Artillería D. Francisco Salavera, primeros tenientes D. José Puente, de Llerena, y D. Enrique Dema, de Wad-Ras, graves.

Capitán de Llerena, D. Enrique Menéndez, leve. Cabo de Wad-Rás, Diego Reina; soldados Francisco Barrana, Juan Revelles y Tomás Martín; del 2.º de montaña, soldado Agapito Pérez; sargento de Llerena, Pedro Moreno; soldados Manuel Fernández, Mauro Viejo, Manuel Rodríguez, Enrique Cano, Miguel Vaicra, Raimundo Rey y Antonio Cabrera; de Barbasro, soldados Sebastián Moyano, Félix García y Laureano Muelle, y otros del tabo de Tetuán, heridos.

Muertos, de Wad-Ras, Antonio Beltrán y Miguel Delgado. Varios contusos de Wad-Ras. La operación ha sido bien dirigida y ha puesto de manifiesto el levanta-do espíritu de las tropas.

Los merodeadores. CETA.—En la última noche, unos merodeadores intentaron robar una casa de campo. La guardia civil que custodiaba, ahuyentó a los ladrones.

En la zona de Melilla. MELILLA.—En el Peñón no ha ocurrido novedad. La plaza de Alhucemas ha sido débilmente hostilizada.

Segunda conferencia. Madrid.—5'30 t. Del último combate. RINCÓN DE MEDIK.—En la madrugada de ayer salieron del campamento las columnas Berenguer, Primo de Rivera, Aguado y Santa Coloma, esta como reserva y dirigidas todas por el general Aguilera.

Una recepción. Esta tarde se celebró en Palacio, con asistencia del ministro de Estado, la presentación de credenciales por los ministros de Dinamarca y la Argentina.

En Gobernación. El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado que esta mañana visitó al conde de Romanones en su domicilio, hablando de asuntos políticos en general.

Un banquete. El ministro de Fomento ha obsequiado en el Hotel Ritz con un banquete a la comisión internacional del ferrocarril del Canfranc.

Accidente ferroviario. Un telegrama de Ciudad Real participa que el tren 56 alcanzó en Fernan Caballero al tren 224.

El capitán Menéndez, de Llerena, recibió un balazo en el dedo anular. El teniente del mismo batallón, señor Puente, se halla herido en el pecho.

También está herido el hijo del coronel de Wad-Ras. Han resultado tres soldados de Arapiles muertos y 12 heridos, y algunos heridos más del tabo. La artillería lanzó sobre los poblados muchas granadas rompedoras. Los indígenas abandonaban sus casas y se dirigían a las alturas, presenciando desde allí las mujeres y los niños la destrucción de sus viviendas.

El presidente. El señor Dato despachó extensamente con el Rey. Nos dijo el presidente que el enfierro del marqués de Pidal se verificaba esta tarde, á las tres, debido á la descomposición del cadáver.

Entierro de Pidal. A primera hora de la tarde formaron las tropas en la carrera, hasta la iglesia de San José. El entierro del marqués de Pidal ha sido solemnisimo.

Comisión arbitral. El señor Dato nos ha dicho que se ha nombrado la comisión arbitral que ha de entender en el conflicto de Riotinto.

Una recepción. Esta tarde se celebró en Palacio, con asistencia del ministro de Estado, la presentación de credenciales por los ministros de Dinamarca y la Argentina.

En Gobernación. El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado que esta mañana visitó al conde de Romanones en su domicilio, hablando de asuntos políticos en general.

Un banquete. El ministro de Fomento ha obsequiado en el Hotel Ritz con un banquete a la comisión internacional del ferrocarril del Canfranc.

Accidente ferroviario. Un telegrama de Ciudad Real participa que el tren 56 alcanzó en Fernan Caballero al tren 224.

El capitán Menéndez, de Llerena, recibió un balazo en el dedo anular. El teniente del mismo batallón, señor Puente, se halla herido en el pecho.

Table with columns: Bolsa, Precios, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900. Capital y reservas: Pesetas 3.311.000. Servicio de la Caja de ahorros.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retribución de los mismos se hace con la mayor facilidad...

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Se traspasa. el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

Practicante de farmacia. de buenas referencias y esmerada práctica, se necesita en la farmacia de don Isaac San Martín, en Ezoray (Logroño), al que se pueden dirigir para tratar.

Gabanes de Palma de Mallorca. para caballero. Se venden más de 700 á precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombroería, 9, junto á «Ideal Bar».

Miel en venta. Razón: Huelgas, 13.

Dependiente de barbería. Se necesita en la calle del Cid, 21.

«La Bombilla». En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la excelente «Sidra Champagne», de Villavieja, marca La Tierrina, la cual se vende en el mismo al ínfimo precio de 0'55 pesetas botella, abonando 0'15 pesetas por cada casco que se devuelva.

Ama de cría. Se necesita para su casa ó para de los padres. Informes: Puebla, 21, 3.º.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, en la calle de la Calera, 13, 3.º, izquierda.

Se necesita un aprendiz. en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Se necesita un oficial. de carretería en Arenillas de Río Pisuegra, taller de Feliciano Centeno.

Dependiente. impuesto en tejidos y paquetería, se necesita. Dirigirse con informes á D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Venta. Se hace de camas y una estufa con doce tubos, todo seminuevo. Calzadas, 22, 2.º izquierda.

Chico. Se necesita de 12 á 14 años, prefiriéndose que esté algo impuesto en el ramo de ultramarinos. «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Se vende. un toro de seis meses, de raza holandesa, y un potro de tres años, acostumbrado á montura y carro. Para tratar, en Gamonal, con Cipriano Sáiz.

Electricista. que haya manejado motores de gas pobre, se necesita. Razón: Hijos y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Para Navidad. Se ha recibido hacaos Escocia ó Islandia. Aceitunas, conservas en dulce y al natural; pimienta especial para manzas. Plaza de la Libertad, 3, y Espolón 2 y 4, teléfonos 113 y 14. VENANCIO GARCIA

Traspaso. Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 18, 2.º, derecha.

Para calzar. elegante y con economía, visitar la zapatería «La Moderna», plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se venden. tripas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de eordo. San Lorenzo, 36 (frente á la Pescadería).

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO. Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de cédules personales de esta ciudad, por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914 con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO. Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de carruajes de lujo de esta ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO. Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de carruajes de lujo de esta ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Motocicletas «Triumph». Indisputablemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

Atención! En el antiguo merendero de la Quinta se servirán todos los domingos callos á la gitana y meriendas de encargo.

Casa Zyay. Es precioso el surtido de postales para felicitar Pascuas, Año Nuevo y Reyes que en esta casa se acaba de recibir CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ, Cid, 11 y 13.

Pérdida. de un anillo de oro, con brillantes, en la noche del miércoles por el Espolón, plazas Mayor y de Prim y calle de Vitoria. Se gratificará á quien le entregue á D. Florencio Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Almoneda. por ausencia. General Sanz Pastor, 8, 3.º izquierda.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. extranjero-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirces. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 18, prel.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. Médico. En la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces. Consultas: de 11 mañana á 1 tarde. Vías de la Libertad, 5, prel.

Europe Company. MADRID. Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesoras veterinarias y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos GONZALO MIGUEL ESCUDERO BONIFAZ, NÚMERO 6.

Traslado. Con motivo de las obras que se llevan á cabo en el teatro, se traslada la peluquería de D. Cecilio Alonso, establecida en la planta baja del coliseo, á la calle de Lain-Calvo, núm. 6, frente á la farmacia de Barriocal.

Se vende. un gramófono, con 29 discos. Darán razón: Puebla, 23, duplicado, 2.º, derecha.

Liquidación. Se hace, por defunción de D. Agustín Barbado, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vega), de gran variedad en rosales, que se cederán á precios sumamente económicos. Solo por el presente mes de Diciembre. Horas: de diez á una mañana y de tres á cinco tarde.

Traspaso. Se hace en buenas condiciones del acreditado comercio y librería que fué de D. Alvaro Fernández. Para informes en el mismo, calle de Sombroería, núm. 4.

Se venden. una cama, 5 divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grande, con todos sus accesorios, y una artesa para amasar pan. En la portería de la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, darán razón, como del alquiler de varios locales, para guardar muebles ó utilizarlos como lavadero.

Agricultores, á tiempo. TODOS ALERTA. Nos hemos salvado sembrando el trigo múltiple, el rey de los trigos; rendimientos exorbitantes del 80 al 90 por 100, según testimonios de cuantos lo han sembrado.

Todas las revistas, como el «Cultivador Moderno», «Granja la Ceres» y «Campos de Experimentación Agrícola», todas vienen á confirmar los importantes resultados que se le asignan. El problema está resuelto, ahora es tiempo, y al alcance de cuantos lo desean. El secreto Pinós, para toda clase de animales; eebada negra y avena de Hungría. De venta: Calle de Santander, Agustín Gil. — BURGOS —

LA HERNIA. Este precioso invento, constantemente recomendado por los más eminentes médicos, dá al herniado el alivio radical é inmediato, pudiendo hacer con él toda clase de trabajos, por rudos y pesados que éstos sean. Miles de herniados que han tenido ocasión de ensayar el «Vendaje Primo» lo han proclamado como superior á todos, por ser el más cómodo é invisible (pues se adapta con entera perfección al cuerpo) y por ser el único en el mundo que para la sujeción de toda clase de hernias no necesita de los tan molestos y perjudiciales rabillos de enterpiernas. Con el «Vendaje Primo» los niños herniados curan radicalmente en tres meses. Escriba hoy mismo pidiendo cuantos detalles necesite á la «CLINICA ORTOPÉDICA PRIMAS ALSASUA (Navarra)». Casa la más antigua y acreditada en la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos. Piernas y brazos artificiales. Cursos paradisiáticos del cuerpo. Aparatos para deformidades de pies y piernas, etc. etc.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA. Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo Arado Brabant, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas. Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

NAVIDAD. LEGÍTIMOS TURRONES DE ALICANTE Y GIJONA yema, fruta, limón, coco, guirlache, natilla, etc. CAJAS DE ANQUILA Y MAZAPANES VARIOS champagne, dulces y toda clase de ultramarinos JAMÓN EN CULDA Y FIAMBRES VARIADOS. ANTONIO BERZOSA. Año Nuevo. Bomboneras de metal, seda, porcelana. Platos y cajas de boda animales, figuras y gran número de fantásticas. PRECIOS INCREÍBLES. Confitería de Berzosa. INMENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS PROPIOS DE ESTE DÍA nadie compre sin visitar antes esta casa GRANDES DESCUENTOS EN ESTA SECCION. REYES. A. BERZOSA. San Lorenzo, 12, BURGOS.

Camas y muebles. Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos. Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA». Siempre grandes camas sencillas. Elegantisimas Camas con muelle, desde 25 pte.

La Purísima Concepción. Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares. MONZÓN Y MUZÁS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria. Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba. SE COMPRAN ANTIGÜEDADES. Pulpa melazada. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España (con patente) El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Almacenes para la venta de este excelente pienso, Sres. Nicanor Amigo y Santiago Alvillos. — BURGOS —



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

BUENOS AIRES,

de 10.000 toneladas, capitán GOTTSCHE, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros segunda económica á 320 pesetas.—De tercera clase á 130 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 4 de Enero, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

ANTONINA

de 5.000 toneladas, capitán F. M. E. Y. R., con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDUARDO COUROS, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailón, 3, Bilbao.



Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 23 de Diciembre, vapor GALICIA.—Día 2 de Enero, vapor DUENDES.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 180 ptas., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con trasbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellice para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 28 de Diciembre, vapor ORITA.—Día 12 de Enero, vapor ORONSA.

Día 26 de Enero, vapor OROMA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 12 de Enero el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 180, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo «Hudson».

Precio del pasaje Nueva York, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Diciembre el vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 3 de Enero el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACION, N.º 4.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 18 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: El día 30 de Diciembre . . . LA CORRENTINA (2.º viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 29 de Noviembre y 18 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferreteria y armería

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de los helices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetunin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Perfumería francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid

Esta importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se la confíen en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tinturas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas encerradas en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.

Bisutería de oro, plata y dable; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.

Siempre las últimas fantasías en bolseros de moaré y piel en forma de alforja y otras muy originales.

Petacas, carteras, tarjeteros, etc., etc.

Este injoso establecimiento surte á las principales familias de las más importantes capitales de España.

Escribir pidiendo cuanto deseéis y siempre quedaréis complacidos.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre: día 15, correo «Eavarra»; día 20, rápido «Bücher»; día 24, rápido «Buenos Aires».

Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Diciembre, día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuert. Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

13 Diciembre, vapor BARCELONA. 23 de Enero, vapor VALBANERA.

10 Enero, vapor INFANTA ISABEL. 8 Febrero, vapor CADIZ.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

25 de Diciembre, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Babanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona BOMULO BORDA Y ALBERA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1877).

Para Afecciones Renales.

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se aplica en todas las dolencias del mundo civilizado. Aplicado donde quiere que se sienta dolor.

Quando necesitáis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Eris, Bolor de Cabeza, Desconciertos, Indigestión, etc.

VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & C.ª, Barcelona.

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & H.º

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios

J. URIACH Y C.ª-Barcelona

para España

Pídase en las mejores farmacias y droguerías.

Chocolate con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 175
CON CANELA Y SIN ELLA

¡Sabañones!
El que sufra de esta dolencia es porque quiere. Usando un solo frasco del infalible

“BÁLSAMO TROPICAL,”
DEL DOCTOR CERRDA

desaparecen inmediatamente y evita su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. ¡Gran éxito! Calma el peor dolor á la primera aplicación.
Frasco: 75 céntimos.
En Burgos: farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y otras principales.

QUEVENNE
FALLER DE ENCUADERNACION
Melchor Casado
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

PRECIOS DE ENCUADERNACIONES
Mises, todo piel, con broches, registros y clavos, 10 pesetas uno.
Libros de nacimiento y defunciones una peseta cada uno.
Boletín Estadístico, 75 céntimos tomo.
Los demás libros de la joya a precios económicos.
Grandes rebajas á las librerías e imprentas.

Jabón Orlina
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Castañita
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cañabrita», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teñirife; La Estremosa, Manila.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, temblores, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á este período difícil, las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 12, rue Cambot, en Ginebra

POINTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Agendas Bailly-Baillière para 1914

<p>Agenda de Bilbao</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, muy importantes para el comercio, particularmente, etc.</p> <p>Gratas adiciones económicas: 1.50 y 2.00 pesetas.</p> <p>En provincias, 0.50 más.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>de la</p> <p>Agenda diaria</p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, recibos, facturas, etc.</p> <p>Gratas adiciones económicas: 1.50 y 2.00 pesetas.</p> <p>En provincias, 0.50 más.</p>	<p>Agenda Calmaria</p> <p>de la</p> <p>Agenda</p> <p>de la</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, muy importantes para el comercio, particularmente, etc.</p> <p>Gratas adiciones económicas: 1.50 y 2.00 pesetas.</p> <p>En provincias, 0.50 más.</p>	<p>Agenda</p> <p>de la</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, muy importantes para el comercio, particularmente, etc.</p> <p>Gratas adiciones económicas: 1.50 y 2.00 pesetas.</p> <p>En provincias, 0.50 más.</p>
--	---	--	---